

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

Siendo las 12:08 doce horas con ocho minutos del día jueves 11 once de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, en el palacio que ocupa la presidencia municipal de Tonalá, Jalisco, en la sala de prensa, en cumplimiento a los artículos 42, 56, 57, 58 y 61 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, se reunieron los regidores Mtro. Ángel Enrique Guzmán Loza, Dr. Alejandro Buenrostro Hernández, Abogada. Magaly Figueroa López y Dr. Juan Manuel Pérez Suarez. Con el objeto de celebrar la sesión de instalación oficial de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana Y Prevención Social, para trabajar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- III. Declaratoria Oficial de Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social;
- IV. Designación de la persona que habrá de fungir como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de conformidad con lo establecido por los artículos 53 y 74 fracción II del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones y Comisiones de este H. Ayuntamiento.
- V. Asuntos Varios; y
- VI. Señalamiento del día y hora de la próxima sesión.

Pasando al primer punto del orden del día, el Licenciado Ángel Enrique Guzmán Loza, procedió a nombrar lista de asistencia.

Buenos días compañeros regidoras y regidores integrantes de esta comisión edilicia, agradezco la presencia de nuestro Comisario de Seguridad Publica Licenciado José Octavio García Aceves, a nuestro Director de Prevención Social y del Delito Licenciado Alejandro Rodrigo González, a la Licenciada María del Refugio Alvarado Directora de Justicia Municipal, el Licenciado Ramón López Galindo de Jefe de Juzgados Municipales y a todos y cada uno de ustedes; sin más preámbulo señores regidores les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de instalación de la Comisión Edilicia de **SEGURIDAD**

CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL para el periodo constitucional 2018-2021, con fundamento en lo establecido por el arábigo 56 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, para lo cual me permito nombrar lista de asistencia:

No	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Regidor	Dr. Alejandro Buenrostro Hernández	✓
2	Regidor	Abogada Magaly Figueroa Lopez	✓
3	Regidor	Dr. Juan Manuel Pérez Suarez	✓
4	Regidor Presidente	Lic. Ángel Enrique Guzmán Loza	✓

Les informo que al momento se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de esta Comisión, por lo cual de conformidad a lo establecido por el artículo 51 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco se declara quórum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 12:12 doce horas con doce minutos del día 11 de octubre del año 2018.

A continuación daré lectura al orden del día propuesto para la celebración de la presente sesión

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- III. Declaratoria Oficial de Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social;
- IV. Designación de la persona que habrá de fungir como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de conformidad con lo establecido por los artículos 53 y 74 fracción II del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones y Comisiones de este Ayuntamiento.
- V. Asuntos Varios; y
- VI. Señalamiento del día y hora de la próxima sesión.

En cuanto al segundo punto del orden del día, se somete a consideración de ustedes señoras y señores regidores la aprobación del orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

Les informo que el orden del día ha sido aprobado por *unanimidad*.

Continuando con el desahogo de la presente sesión como tercer punto del orden del día procedo a realizar la Declaratoria Oficial de Instalación de este órgano colegiado, atento a lo dispuesto por el artículo 56 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco que a la letra dispone:

"Las comisiones deben ser debidamente instaladas e iniciar sus labores dentro de los quince días posteriores a la integración de las mismas por parte del Ayuntamiento;

Por lo cual de la manera más atenta les solicito nos pongamos de pie, siendo las 12:12 horas con doce minutos del día 11 de octubre del 2018, existiendo quórum legal, declaro oficialmente instalada la Comisión Edilicia de **SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**, la cual desahogará y dictaminará los turnos que le sean remitidos por el Pleno dentro del marco de lo establecido por los artículos 43, 58, 61, 64, 70, 71 y 72 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 y 74 fracción II del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco designo al Abogado **Roberto Carlos Estrada Hernández** para que asuma los trabajos como Secretario Técnico de esta Comisión de conformidad a lo establecido en el arábigo 76 del Reglamento antes citado.

En uso de la voz el Secretario técnico manifestó: Quedo a sus órdenes para lo que se les ofrezca vamos a estar trabajando en conjunto para beneficio de los ciudadanos.

Respecto al quinto punto del orden del día que es asuntos varios, hago de su conocimiento que el de la voz tengo dos asuntos y si alguno de los regidores tiene a bien hacer uso de la voz; adelante señor regidor.

En uso de la voz el Regidor Alejandro Buenrostro Hernández manifestó: regidor la comisión que usted preside va a tener muchas complicaciones por la seguridad, sabemos cómo está la situación en todos los lados, con ganas y empeño que le pongamos los involucrados podremos bajar los índices de criminalidad, sabemos que es una papa caliente la verdad, cuenta con todo el apoyo señor comisario, la comisión que se acaba de instalar encabezada por el licenciado Enrique Guzmán va a buscar lo necesario para que se tenga el armamento y el equipo requerido por las policías y exista certidumbre de la ciudadanía de que sus bienes y patrimonio se cuidarán de la mejor manera, le digo al presidente que le daremos todo el apoyo para que cualquier tema

relativo a esta comisión subirlo al pleno del cabildo y la misma sobresalga de las anteriores, que Tonalá no sea el traspatio de la zona metropolitana.

Muchas gracias regidor

Continuando en uso de la voz la regidora Magaly Figueroa López manifestó: felicitarte regidor es una comisión bastante compleja si no que el comisario nos diga, eres el perfil adecuado tienes la capacidad, la finalidad es que trabajemos en conjunto que las coincidencias nos unan para que el trabajo sea notorio principalmente se beneficie a los ciudadanos, cuentas con todo nuestro apoyo también la comisaria para hacer las gestiones necesarias para que la comisión siempre camine.

Muchas gracias regidor

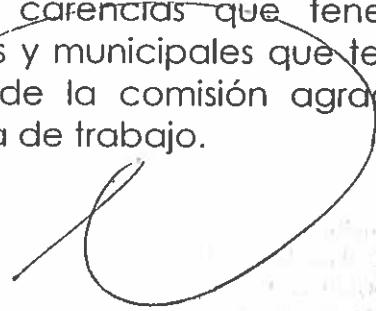
Continuando en uso de la voz el regidor Juan Manuel Pérez Suarez manifestó: Muchísimas gracias regidor felicitarte por esta encomienda, tienes un equipo en tu servidor en la mejor disposición para trabajar juntos, comisario felicidades lo que se le ofrezca dentro de cabildo o fuera del ayuntamiento como amigo como profesionista medico contara con todo mi apoyo para usted, su personal y su familia felicitar a los regidores como vocales también un gran equipo Enrique nos conocemos de mucho tiempo, la experiencia que tienes como servidor público va ayudar en mucho en esta área, cuentas con todo mi apoyo, estoy a la orden para lo que se ofrezca, para trabajar y que le vaya bien a nuestro municipio.

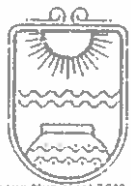
Muchas gracias regidores en este punto quisiera agradecer al comisario que tuvo a bien a formar parte de estas mesas de trabajo en las comisiones que vamos a tener futuramente, yo creo que el próximo mes vamos a tener ya el programa de trabajo establecido los primeros días de noviembre, agradecer a los funcionarios públicos que se les hace la atenta invitación para que formen parte de estas mesas de trabajo que seguramente van a ser interesantes, hay mucha tela de donde cortar también como segundo asunto hago de su conocimiento que como ya les comente el programa de la comisión se encuentra en proceso de elaboración y el mismo les será presentado a la brevedad posible ante este cuerpo colegiado, así mismo bajo ese tenor se realizaran trabajos de análisis tendientes a la armonización de nuestra reglamentación en materia de seguridad pública con la legislación federal y local para efecto de que el ayuntamiento pueda tener los mecanismos necesarios para brindar a los ciudadanos la seguridad de manera eficaz y prevenir las conductas delictivas en nuestro municipio. En ese sentido tenemos bien estudiado todas las carencias que tenemos de armonización con las leyes federales, estatales y municipales que tendremos que verificar para el buen funcionamiento de la comisión agradezco la presencia de todos los funcionarios a esta mesa de trabajo.

Mick

EST

EST





Gobierno Municipal 2018 - 2021
TONALÁ

GOBIERNO MUNICIPAL

Continuando con el desahogo de la presente Sesión pasamos al sexto y último punto del orden del día referente al señalamiento del día y hora de la próxima Sesión, Señores regidores de no tener inconveniente se deja abierto el citatorio para la siguiente sesión de esta Comisión previa convocatoria que se les hará llegar por escrito en su momento y no habiendo más asuntos por desahogar, se da por concluida la presente Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de **SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL** siendo las 12:20 horas con veinte minutos del día 11 once de Octubre de 2018 dos mil dieciocho; muchísimas gracias a todos por su presencia.

Firman al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----
Conste-----

Lic. Ángel Enrique Guzmán Loza
Presidente

2018
Dr. Alejandro Buenrostro Hernández
Vocal

Abogada Magaly Figueroa López
Vocal

Dr. Juan Manuel Pérez Suarez
Vocal